



Comisión de Asuntos Frontera Sur aprueba primer informe de actividades del segundo año de ejercicio

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), aprobó su primer informe de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo que va del 1 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023. El legislador indicó que en este informe se detalla la relación de asuntos generales resueltos y atendidos, en los cuales, destacan la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica correspondiente al chile de Simojovel, Chiapas.

<https://www.nuevomexicoplural.com/comision-de-asuntos-frontera-sur-aprueba-primer-informe-de-actividades-del-segundo-ano-de-ejercicio/>